

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE LA  
COMPAÑÍA MOTOSHOP S.A.**

En la ciudad de Cuenca, a los seis días del mes de abril de dos mil dieciséis, siendo las ocho horas, se reúnen en el local de la compañía, los accionistas de "MOTOSHOP S.A.", Andrés Roldán Zuluaga y el Ing. Diego Bueno Lozano, quienes representan la totalidad del capital de la mencionada empresa y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de accionistas, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe que presenta el Señor Presidente por el ejercicio económico 2015
2. Conocimiento y aprobación del Informe que presenta el Señor Gerente General por el ejercicio año 2015
3. Conocimiento y aprobación del Informe que presenta el Señor Comisario por el ejercicio económico 2015
4. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2015
5. Designación de los Comisario.

Actúa como Presidenta de la Junta la Ing. Diego Bueno Lozano y como Secretario el Gerente General, Econ. Andrés Roldán Zuluaga

El orden del día, es aprobado por unanimidad y el señor Presidente dispone continuar con el primer punto del orden del día.-

**1).- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME QUE PRESENTA EL SEÑOR PRESIDENTE POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.-**

La Ing. Diego Bueno Lozano, procede con la lectura de su informe.- Indica que durante el 2015 la compañía mantuvo suspendidas sus operaciones.

**2) CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME QUE PRESENTA EL SEÑOR GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2015.**

Indica que durante el 2015 la compañía no ejerció actividad alguna.

**3) CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME QUE PRESENTA EL SEÑOR COMISARIO POR EL EJERCICIOS ECONOMICO 2015.-**

El Comisario Ing. Comercial Carlos Alejandro Cordero Álvarez, lee su informe e indica que se ha cumplido con lo que determina la Ley de Compañías; que los balances mensuales han sido observados conjuntamente con la Señora Contadora, procediéndose con el respectivo análisis; y, que la Administración ha cumplido con sus obligaciones para con el Servicio de Rentas Internas. - SRI.-

**4) CONOCIMEINTOS Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015.-**

El Econ. Andrés Roldán, da lectura a los estados financieros de la empresa por el ejercicio económico 2014, esto es al balance general y al estado de resultados. Luego de lo cual, se aprueba por unanimidad.

**6) DESIGNACION DEL COMISARIO Y AUDITOR EXTERNO.-**

La junta en forma unanime agradece el informe presentado por el comisario Ing. Comercial Carlos Alejandro Cordero Álvarez y lo designa como Comisario Principal.

Siendo las 08h 30 se clausura la sesión y firman para constancia los presentes.

Ing. Diego Bueno Lozano

Econ. Andrés Roldán Zuluaga